



NORMAS



# Normas para la presentación de artículos

---

La revista *Trabajo Social*, de la Universidad de Antioquia, publicará artículos de interés general para las ciencias sociales y humanas, y otras áreas afines. Privilegiará los artículos basados en investigaciones, y las siguientes líneas temáticas: familia y género; planeación y gestión del desarrollo; gerencia social y desarrollo organizacional; cultura política y sociedad; intervención profesional; gerencia social y desarrollo organizacional.

Los artículos deben ser resultado de la investigación, ser inéditos, certificados por los autores, y corresponder a una de las siguientes categorías:

- 1) **Artículo de investigación científica y tecnológica.** Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
- 2) **Artículo de reflexión.** Presenta los resultados de una investigación terminada (desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica) sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
- 3) **Artículo de revisión.** Es el resultado de una investigación terminada, donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas sobre ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica, de por lo menos cincuenta referencias.
- 4) **Artículo corto.** Presenta resultados originales preliminares, o parciales, de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requiere de una pronta difusión.
- 5) **Reseña bibliográfica.**
  - Todo artículo se entregará en formato digital (Word para Windows) a través del correo electrónico: [revistatrabajosocial.udea@gmail.com](mailto:revistatrabajosocial.udea@gmail.com)
  - Toda colaboración deberá estar precedida de una hoja independiente, donde aparezcan los datos del autor (nombres, apellidos, profesión, títulos, afiliación institucional, dirección electrónica y postal, teléfono).
  - Todo artículo debe contener: título; resumen de doscientas (200) palabras, en español; *abstract* de doscientas cincuenta (250) palabras, en inglés, y entre tres y cinco palabras clave (y *keywords*), referidas a las temáticas centrales.

- La estructura del artículo estará conformada por: presentación o introducción, contenido o desarrollo del tema, y conclusiones.
- La extensión de los trabajos será de mínimo quince (15) y máximo veinte (20) páginas (no superior a 16 000 caracteres con espacios), con interlineado sencillo y fuente arial de 12 pts.
- Los artículos deben expresar claramente el nombre de la investigación, período, institución, grupo investigador y país de ejecución del proyecto.
- Para las referencias bibliográficas se usará el formato APA (American Psychological Association), que consiste básicamente en:
  - a. Las únicas notas al pie de página serán para aclaraciones. Ejs.:
    - Artículo científico. Recibido: 1 de febrero de 2012. Aprobado: 22 de noviembre de 2012.
    - A nivel latinoamericano se pueden rescatar los aportes de Margarita Rozas Pagaza (2004) en Argentina, Teresa Matus (1999) en Chile, José Pablo Netto (2002) y Marilda Iamamoto (2003) en Brasil, y María Lorena Molina Molina (2001) en Costa Rica.
    - b. En el cuerpo del texto se pondrá entre paréntesis la referencia, así: (primer apellido, año: pág.). Ejs.:
      - «es intervención, porque es experiencia fundamentada e intencionada de cambio» (Eroles, 2005: 106).
      - ... el auge de los medios de comunicación y la creciente acumulación de riqueza (Pérez y Vargas, 2007).
    - c. Las referencias bibliográficas o bibliografías completas irán al final, con la siguiente estructura general:
 

Apellido(s), nombre(s) o iniciales (año): Libro o documento. Ciudad: editorial. Ejs.:

      - (Un autor): EROLES, CARLOS (2005): *Glosario de temas fundamentales en Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.
      - (Dos autores): GALEANO M., MARÍA EUMELIA y MARIA NUBIA ARISTIZABAL. (2008). Cómo se construye un sistema categorial. *En Revista de Derecho, N.º 145. Medellín: Universidad de Antioquia*
      - (Tres autores): PANTELIDES, EDITH ALEJANDRA; GOGNA, MÓNICA y S. Ramos (2000): *Concepciones legas de salud y enfermedad: el SIDA según pobladores de un barrio pobre del Gran Buenos Aires*. En EDITH PANTELIDES y S. BOTT (eds.): *Reproducción, salud y sexualidad en América Latina*. Buenos Aires: Biblos/OMS.
      - (Más de tres autores): GÓMEZ, ESPERANZA *et al.* (2009): *Vivir bien frente al desarrollo: procesos de planeación participativa*. Medellín: Pregón, Ltda.

- (De la Red) (IBGE: *População jovem no Brasil: a dimensão demográfica*. Disponible en: [http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/populacao\\_jovem\\_brasil/comentario1.pdf](http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/populacao_jovem_brasil/comentario1.pdf) (consultado el 04-07-2012).
- Referencia consecutiva de un mismo autor: en ese caso, se usará *ibid.* Ej.: (*ibid.*, 1956: 27).
- Si se cita a un mismo autor, con otra cita de por medio, se usará *op. cit.* Ej.: (*op. cit.*: 35).
- Cuando se considere necesario, la revista (a juicio del corrector) hará los cambios editoriales que posibiliten la claridad y coherencia del texto.
- Con el envío de los artículos los autores aceptan el Manual de Procedimientos y las Normas de Publicación, y se comprometen a acoger los conceptos editoriales, de los pares evaluadores y de la corrección de estilo.
- Todos los artículos serán sometidos al peritazgo del Comité Editorial y, luego de su aprobación, a dos jurados (pares expertos), quienes dictaminarán si el artículo es aprobado para publicación, aprobado con modificaciones o rechazado. El fallo final proferido por el Comité Editorial es inapelable.
- La recepción de artículos por parte de la revista no garantiza su publicación, ni la evaluación positiva del mismo. Los artículos que no cumplan los anteriores requisitos, no se recibirán.
- Cada número de la revista incluirá los trabajos presentados durante el tiempo estipulado, y aprobados por el Comité Editorial. En caso de que los artículos superen el número establecido para la edición, el Comité Editorial se reserva el derecho de publicarlos en una edición posterior.

**Para mayor información, consultar el enlace  
de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia:**

<http://antares.udea.edu.co/publicacionesymedios/revistas/trabajosocial>

Los artículos se enviarán a la dirección:

**revistatrabajosocial.udea@gmail.com**

**Revista de Trabajo Social**

Dirección postal: 1226. Código: 229

Teléfonos: (57-4) 219 57 67 / (57-4) 219 57 68

Medellín, Colombia.